



Concurso de méritos para la selección y nombramiento de Directores

I.E.S. "ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

De conformidad con el artículo 7 de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero), la Comisión de Selección del I.E.S. "Esteban Manuel de Villegas" de Logroño, eleva al Director General de Educación la propuesta de D. **Alberto Mangado Macua** como aspirante seleccionado en este Centro, en el Concurso de Méritos para la Selección y nombramiento de Directores, convocado por Resolución de 23 de noviembre de 2016 del Director General de Educación.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Director General de Educación, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.

En Nájera, a 9 de marzo de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



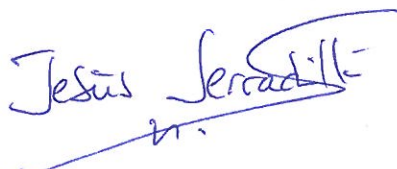
**Gobierno
de La Rioja**
Educación, Formación y
Empleo

Educación

Inspección Técnica Educativa.

Fdo: Fulgencio Redondo Domínguez

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Fdo.: Jesús Serradilla Rodríguez



Concurso de méritos para la selección y nombramiento de Directores

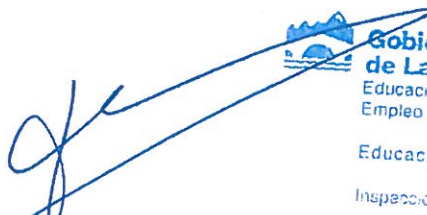
I.E.S. "ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS"

PUBLICACIÓN DE LAS PUNTACIONES DEFINITIVAS

Trascurridos 5 días hábiles sin que se hayan presentado reclamaciones a las puntuaciones provisionales de fecha 1 de marzo de 2017 publicadas por la Comisión de Selección y nombramiento de Director del IES "Esteban Manuel de Villegas" se hacen públicas las puntuaciones definitivas obtenidas por el aspirante tanto en el apartado de proyecto como en el baremo de méritos:

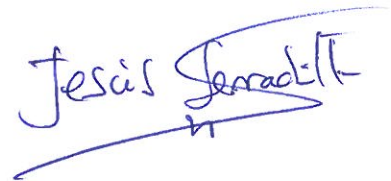
ASPIRANTE	PROYECTO	MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL
Alberto Mangado Macua	16,17	4,6	20,77

En Nájera, 9 de marzo del 2017.



**Gobierno
de La Rioja**
Educación, Formación y
Empleo
Educación
Inspección Técnica Educativa

Fdo. Fulgencio Redondo Domínguez
Presidente de la Comisión de Selección



Jesús Serradilla Rodríguez
Secretario de la Comisión de Selección